

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8392 *Resolución de 10 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Anchuelo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 107, de 6 de mayo de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Comedor Escolar de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Anchuelo (<https://sedeanchuelo.eadministracion.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Anchuelo, 10 de mayo de 2022.–El Alcalde, Javier Doncel Fernández.